

EL PENSAMIENTO ECONOMICO INDUSTRIAL PROTECCIONISTA DE CARLOS PELLEGRINI

HORACIO JUAN CUCCORESE *

SUMARIO: 1. Brevísimas reflexiones sobre la historia integral y el estudio del enfoque económico y social. Las acusaciones contra Pellegrini. 2. La política proteccionista sustentada por Vicente Fidel López. 3. La política proteccionista sustentada por Carlos Pellegrini. 4. Pellegrini retorna a la idea proteccionista con motivo de la ley de aduana para 1900. 5. Pellegrini descubre todo su pensamiento industrial en la polémica con Angel Floro Costa. 6. Pellegrini y su "profesión de fe" sobre los problemas económicos. Las "Cartas Norteamericanas" y el proteccionismo. 7. Consideraciones en torno a la política proteccionista preconizada por Pellegrini. Interpretación conceptual al término del análisis económico.

I. BREVÍSIMAS REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA INTEGRAL Y EL ESTUDIO DEL ENFOQUE ECONÓMICO Y SOCIAL. LAS ACUSACIONES CONTRA PELLEGRINI.

La historia, *idealmente contemporánea*, es la resurrección integral del pasado humano. El historiador, por medio de la erudición, reconstruye la totalidad del pretérito: político, económico, social y cultural. ¿Cómo procede? Rehace, previo estudio paciente de las fuentes, el proceso histórico. Elabora mentalmente el pasado, hasta verlo iluminado en su conciencia, y lo transmite, como si fuese un espejo que da la exacta visión de la realidad.

Quienes están dedicados, con verdadero amor científico, a los estudios históricos, no inician jamás el conocimiento del pasado poseionados de una verdad preconcebida. Porque no van a demostrar una verdad, sino

* Graduado de Doctor en Historia en la Universidad Nacional de La Plata, Académico correspondiente en la provincia de Buenos Aires, de la Academia Nacional de la Historia, Profesor de Historia Económica y Social en las universidades de Buenos Aires y La Plata. Autor de *Historia de la conversión del papel moneda en Buenos Aires, (1851-1867)*. *El pensamiento económico de Nicolás Avellaneda en torno al empréstito externo. Historia sobre los orígenes de la Sociedad Rural Argentina. El empréstito inglés para obras públicas. Contribución a la historia financiera de la presidencia de Sarmiento. La conservación de carnes en la Argentina. Historia sobre los orígenes de la industria frigorífica. Historia económica financiera argentina (1862-1930)*.

a buscar la verdad. En consecuencia, la historia no puede ser utilizada como disciplina auxiliar de fiscales acusadores, o por abogados defensores. La historia, que es verdad y es justicia, no es un medio para servir a una causa, buena o mala; sino que ella misma es un fin que nos hace comprender el curso de la evolución de la humanidad. La historiografía es, a su vez, la forma de expresión literaria que narra dicho pasado en visión de síntesis integral. Ahora que, para poder elaborar síntesis históricas, se debe estudiar primero la serie analítica. Esta etapa se cumple construyendo monografías eruditas. Aquí es donde la paciencia del historiador se pone a prueba, como la paciencia del mismo Job. Es que la tarea, siempre pesada, llega a la exhaustividad. Una vez elegido el momento histórico que se procura revivir, es necesario examinar todas las fuentes documentales que guardan los archivos; leer las obras, con sentido crítico, que se hayan ocupado del tema; consultar periódicos de la época; etcétera. Y además, realizar la crítica de autenticidad documental y la crítica de veracidad. Finalmente, repensar el momento histórico, espiritualizarse con él, y elaborar la transmisión historiográfica.

Y bien: ¿qué razón nos ha impulsado a esta disquisición previa al estudio de una faz de la personalidad, múltiple, de PELLEGRINI? Es la siguiente. En el campo de la historia económica y social, que es parte de la historia integral, están publicándose trabajos, que abruman, contruidos y expuestos, con aire de renovación, en una forma distinta a la tradicional. Es que se está dejando de lado la rigurosa y severa erudición, agotadora, por investigaciones aligeradas, que se las justifica así: ha llegado la hora de presentar los temas político-económicos con agilidad mental, y comprensivos para todos los lectores.

Detengámonos. No hay que confundir *fondo* histórico con *forma* de expresión histórica. Aceptemos, y de muy buen grado, que la forma sea la más vivaz y ágil que pueda lograrse. Pero para conocer el fondo histórico no queda otro camino que el de aplicar la severidad metodológica.

Veamos cómo se está procediendo hoy; y, a nuestro juicio, muy equivocadamente. Se inician los estudios históricos con un propósito preconcebido. Por ejemplo: poner en rojo vivo los males de la oligarquía argentina. De entrada nomás, se traza un esquema, con clasificaciones y subdivisiones. Y allí, en compartimientos estancos, se encajan los partidos políticos, las clases sociales y los hombres representativos. Con tal objeto, se recurre a la historia; o, mejor dicho, a las partes de la historia que puedan vivificar a la estructura concebida. Es decir, no se busca la verdad, sino justificar un esquema. Y siguiendo estos cánones, están apareciendo trabajos de revisionismo histórico, de muy difícil valoración crítica.

En puridad de verdad, todos los historiadores son revisionistas, en cuanto buscan la resurrección de la realidad. Pero es el caso de que, en lo que se refiere a los estudios actuales, se busca solamente *una verdad*. Los *hombres de derecha*, puestos en trance de historiadores, aprovechan el pasado para justificar el liberalismo capitalista; mientras que los *hombres de izquierda* pontifican solamente como verdad el materialismo histórico. Así no se hace obra histórica. Aunque es de reconocimiento general que dichos trabajos son valiosos, lo cierto es que no pueden presentarse como trabajos históricos. Como máximo, podrán ser clasificados como apologética ideológica histórica.

Insistamos sobre la forma de expresión. Ha sido renovado el estilo tradicional. Se ha puesto de moda un lenguaje muy especial, cuyo mérito corresponde a la escuela francesa; que recurrió a los estudios semánticos correspondientes a otras ciencias: matemática, sociología, sicología, economía, etcétera. El lenguaje ya está incorporado a la historia económica argentina. Pero, recalquemos, la metodología del quehacer histórico sigue invariable. Por esta razón, son contados los genuinos estudios históricos que perdurarán, por su severidad en la construcción, como valiosas obras de historiografía económica.

Y bien, PELLEGRINI ha sido encajado en una clasificación predeterminada del esquema económico argentino. ¿Es porque existe un estudio histórico analítico con pronunciamiento definitivo sobre la responsabilidad que le cupo? Creemos que no. Y a pesar de ello, se está ennegreciendo su personalidad acusándolo, entre otros pecados capitales, de los siguientes:

1. Favorecer la penetración imperialista inglesa y renunciar a la independencia económica argentina.

2. Humillar al país con contratos de empréstitos externos. Se llegó a aceptar hasta la entrega de parte de nuestros derechos de aduana bajo el contralor de los acreedores.

3. Nombrar como Ministro de Hacienda al Dr. Vicente F. López, porque estaba relacionado con la casa bancaria Baring Brothers.

4. Crear el Banco de la Nación Argentina para beneficiar a la oligarquía porteña.

5. Colaborar estrechamente, participando en los enjuagues, con los capitalistas internacionales con intereses crecidos en el país; y defender, al mismo tiempo, en flagrante contradicción, la política proteccionista industrial argentina.

¿Calumnias? ¿Verdades? La crítica histórica ya se pronunciará. Confiamos en el historiador, auténtico, hombre libre y responsable, que no

rinde sumisión a banderías ideológicas. El no irá a estudiar la cuestión con tesis preconcebidas; como, por ejemplo: la de bajar de sus pedestales a próceres, conceptuados como falsos, porque solamente se preocuparon, ávidos de gozar el poder político-económico, personal o de grupo social, a atar el país, esclavizándolo, a los intereses capitalistas del omnipotente Leviathan extranjero. El historiador reconstruirá el pasado, bueno o malo, tal como fue. Su tarea en una incesante búsqueda, con criterio de época, de la verdad y de la justicia. Entonces llega a la comprensión histórica, reviviendo el momento histórico, que le permite emitir juicios históricos. Pero, quede bien puesto en claro, el historiador jamás sentencia sin la posesión de pruebas documentales irrefutables. Y en estos casos, precisamente, es donde el historiador muestra su objetividad del problema, procediendo con equilibrio de mente y serenidad de juicio.

¿Y cuál es la verdad sobre él? Quedará manifestada después que se hayan realizado todos los análisis históricos necesarios. Y llegará el día en que se pronunciará el juicio histórico definitivo, que estará consagrado por ser el resultado de la labor de varios eruditos. El camino a seguir es el del estudio monográfico. Aquí debo explicar mi participación en el problema histórico. Quiero colaborar en la búsqueda de la verdad. Y si bien no soy erudito, al menos tengo una decidida vocación por los estudios históricos. Esto explica la razón de mi contribución monográfica. Con tal finalidad he recorrido un camino de investigación: el que corresponde al pensamiento económico industrial proteccionista de CARLOS PELLEGRINI. Restan varios para transitar. Llevan por nombres: pensamiento económico social; pensamiento económico financiero; y, naturalmente, ejecución del pensamiento económico.

Pues bien: solamente una ruta ha sido recorrida, y la damos a conocer. ¿Por qué no esperar los resultados de la investigación total? Porque llevan largo tiempo de construcción y urge, prontamente, salir a la palestra, aunque más no sea con una sola arma en la mano. Ya llegarán después otros combatientes, con mayores méritos que los míos, para defender la verdad histórica. PELLEGRINI, y tantos otros hombres del quehacer argentino, están en ese campo. Todos serán alcanzados por la verdad histórica. Y en este caso, especialmente enfocados bajo la responsabilidad de la conducción económica.

Salta a la mente una inquietud. Es esta: ¿se puede adelantar un juicio? Creo que sí; porque lo permite el estado de las investigaciones. Intimamente creo que procedió, con honor, en las circunstancias en que le tocó actuar. Y que cuanto más se estudie su personalidad, mayor resultará su significación histórica. Los haces de luz que se le dirijan,

cuanto más intensos mejor, contribuirán a demostrar que ha sido uno de los grandes ejecutores del desarrollo económico argentino.

II. LA POLÍTICA PROTECCIONISTA SUSTENTADA POR VICENTE FIDEL LÓPEZ.

LÓPEZ fue el *leader* del proteccionismo de la Argentina liberal. Tanto así es, que a la corriente ideológica que él predicó se la llamó: *escuela proteccionista industrial de LÓPEZ*. Sin embargo, no existió tal escuela económica argentina. No fue, ni pretendió serlo, maestro de escuela económica. Tenía una misión más humilde, aunque igualmente efectiva. Se trataba de formar conciencia de que cierto grado de protección salvaría el porvenir económico nacional.

LÓPEZ, PELLEGRINI y ROCHA, entre otros, se dedicaron al análisis económico del país; llegando a la conclusión práctica de que convenía al país una política proteccionista. Este criterio era compartido por los empresarios, pero no contaba con el apoyo de la clase gubernamental.

Reiteremos: no existió una escuela proteccionista argentina, con maestro y discípulos, voceros de una nueva escuela económica científica. Lo que realmente aconteció fue que algunos políticos, figuras espectables en el quehacer nacional, presionaron para que se adoptaran medidas proteccionistas. Lo hicieron con suma inteligencia, tratando de adaptar el proteccionismo a la realidad económica argentina, convencidos de que señalaban un buen camino para llevar al país a la prosperidad económica y al progreso social.

Sobre PELLEGRINI se lanzó, como acusación, que pertenecía a la escuela proteccionista de LÓPEZ. Ello nos obliga a conocer en que consistió la posición económica de LÓPEZ, expuesta en la Cámara de Diputados de la Nación, en la sesión del 27 de junio de 1873. Las ideas que virtió, puestas en orden de síntesis, fueron las siguientes:

1. *Motivo de su exposición.*

Fue la presentación de un proyecto por el cual se garantizaba un 7 % de interés, por el término de 10 años, a los capitales que se emplearen en la elaboración industrial de las materias primas nacionales, como ser: algodón, añil, arroz, azúcar, maderas, café, pieles, lanas, trigo y maíz.

2. *La libertad de comercio y sus consecuencias para los países productores de materia prima.*

Los países de economía fabril tienen bajo su dependencia a los

pueblos de economía rural. Es que las naciones librecambistas, caracterizadas por su gran desarrollo industrial, presionan siempre, aguzando toda su inteligencia política, para que haya países dedicados, casi exclusivamente, a ser productores de materias primas; que ellas se encargaban de manufacturar y vender en el mercado internacional. Esto les permite el progreso permanente de sus centros industriales, aunque, con tal forma imperialista de proceder, producían el estancamiento de los otros países. Las consecuencias de esta forma de organización de la economía fueron expresadas por LÓPEZ así:

“Resulta de esto que el territorio de los países nuevos es una dependencia de los países fabriles; que los países sin industrias están arrendados por un miserable precio a los países que la tienen; y que la sociedad misma oscila entre las crisis del trabajo y de la producción, sin encontrar término ni independencia propia en esta sumisión necesaria en que tienen que permanecer”.

3. Resultados concretos del librecambio en la Argentina.

La implantación del librecambio produjo en el país la distorsión del cuerpo económico nacional. He aquí sus consecuencias:

a) Detuvo el desarrollo económico y social de las regiones del interior argentino. Impidió que se crearan nuevas fuentes de trabajo. Estancó las industrias incipientes. Y, por añadidura, paralizó el crecimiento de la población.

b) Buenos Aires, en cambio, aumentó enormemente, pero no fue un desarrollo armónico. Se levantó sobre bases financieras rentísticas, teniendo como punto de sustentación a la Aduana. Cabe advertir, que toda la arquitectura estatal giró en torno al tráfico mercantil; y no, como hubiese correspondido, sobre la producción. Por eso: ¿qué se encontraba una legua más allá del centro urbano porteño? Se hallaba un desierto inconmensurable, despoblado, en que reinaba la soledad.

c) La región del litoral, de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, estaban, también, en condiciones de abastecer de materias primas a Europa. ¿Y las demás provincias argentinas? Se les presentó un sombrío porvenir. Resultaron regiones sin futuro económico, obligadas a vegetar en la pobreza. Desde luego, producían materias primas, que muy difícilmente ubicaban en el mercado, puesto que no podían competir con la producción ubérrima de la provincia de Buenos Aires. Para los hombres del interior el costo de producción resultaba mucho mayor como conse-

cuencia de los fletes que debían pagar para trasladar las lanas y los cueros hasta el puerto de Buenos Aires, salida obligada de la exportación.

4. *La experiencia histórica sobre política económica.*

El estudio de los sistemas económicos lleva a formular las observaciones siguientes:

a) Que el sistema proteccionista fue aplicado, con todo éxito, por las naciones hoy desarrolladas. El estudio de su historia económica nos enseña que, en ellas, existió una etapa de proteccionismo industrial. Ejemplos: Estados Unidos y Australia.

b) Que la política del librecambio en la Argentina produjo, solamente, un beneficio del 15 %, utilizado

“para pagar el valor y el capital que representa la tierra y el que representa el trabajo argentino”.

El resto fue en beneficio directo del extranjero. Y esto, naturalmente, le causa un gran dolor a LÓPEZ, que dijo:

“... el 85 % de los valores que producimos, se invierte en pagar los transportes, las comisiones, los fletes de la marina extranjera, el capital y las rentas de sus fábricas, el sustento y la alimentación de sus trabajadores y familiares”.

5. *Proteccionismo y desarrollo.*

Los principios teóricos del librecambio general resultados distintos, según las condiciones económicas del lugar en donde se apliquen. El librecambio es una fuerza creadora de bienes económicos, principalmente en una nación plenamente industrializada. ¿Pero lo es, también, en un país nuevo, despoblado, que sólo produce materias primas? La realidad histórica muestra que no es estímulo de engrandecimiento. En consecuencia, corresponde buscar una variación dentro del sistema económico. ¿Por qué otro camino puede alcanzarse el desarrollo? Aplicando el proteccionismo durante un tiempo limitado.

Y en lo que a la Argentina se refiere, corresponde lanzarse a su industrialización en los ramos en que se emplee materia prima nacional, de superior calidad, que produzca el propio país. Se beneficiará, así, a Buenos Aires y al interior del país. Con una sagaz política industrializante se conseguiría el cambio estructural económico, que llevará al país a su desarrollo integral.

En fin: hemos procurado traducir el pensamiento proteccionista de

LÓPEZ, colocándonos en condiciones ventajosas para interpretar, a continuación, el pensamiento económico de PELLEGRINI.

III. LA POLÍTICA PROTECCIONISTA SUSTENTADA POR CARLOS PELLEGRINI.

PELLEGRINI estuvo en la posición de proteger a las empresas industriales como uno de los medios del desarrollo económico. Para interiorizarnos de las razones ideológicas que conformaron su pensamiento, presentaremos distintos momentos en los cuales la trayectoria proteccionista quedó claramente manifestada.

1. *El Estado y el proteccionismo industrial.*

PELLEGRINI, que contaba 27 años, formuló, en la Cámara de Diputados de la Nación, en la sesión del 25 de junio de 1873, precisos conceptos sobre la misión del Estado frente a la industria. A su juicio, resultaba un deber ineludible del Congreso favorecer el fomento industrial; especialmente si correspondía a una industria nueva. ¿Razón? Porque la riqueza industrial se hallaba interdependizada con todo aumento de la riqueza pública. Pero en seguida advierte: la nación no debe ser prestamista de capitales industriales, como tampoco coparticipar, asociándose, en empresas industriales. Es decir, procuraba el establecimiento de empresas privadas, protegidas por la ley; pero evitaba la empresa económica estatal.

2. *Discusión de la ley de aduana para 1876. Conceptos precisos de Pellegrini sobre proteccionismo.*

El presidente NICOLÁS AVELLANEDA presentó, junto con otros proyectos, el correspondiente a la ley de aduana para 1876. Cabía andar con pies de plomo, pues se vivían tiempos de crisis económica. Con prudencia, ofreció al Congreso una innovación rentística. Proponía reducir un 3 % el derecho sobre la exportación. Forma positiva para conquistar mercados exteriores a la producción nacional. Y por contrapartida, aumentaba, en un 5 %, el derecho sobre la importación. Como veremos, un aumento reducido, con sentido rentístico y no proteccionista.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados estudió extensa e integralmente la cuestión derechos de aduana. Contó, para ello, con una importante base documental estadística. Y decidió, a su vez, presentar un proyecto, distinto en su finalidad con respecto al enviado por el ejecutivo, sobre ley de aduana. Por el *artículo 1º* se disponía que toda mercadería de procedencia extranjera pagaría un derecho de im-

portación del 20 % sobre su valor. Asimismo, una serie de productos, nombrados específicamente, pagarían, a su introducción, ya sea un 40 %, 30 %, 10 % o 3 %, según la clase del artículo. Digamos que el miembro informante manifestó, con respecto al sistema económico, que en el seno de la Comisión no se había logrado unidad de criterio; pero que todos estuvieron de acuerdo en que era necesario aumentar la renta pública en dos millones de pesos.

El doctor ONÉSIMO LEGUIZAMÓN, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, a cargo interinamente de la Cartera de Hacienda, presente en la Cámara, expresó su disconformidad con el proyecto de la Comisión. A su entender, él respondía a un sistema proteccionista. Sostuvo que el colbertismo estaba condenado por la ciencia económica; elogiando, en cambio, el sistema librecambista y la obra fructífera de RICHARD COBDEN y ROBERT PEEL. Agregó que el proteccionismo triunfante en los Estados Unidos era el resultado, más que de la ciencia, de la victoria militar de los Estados del Norte en la guerra civil, imponiendo su política económica a toda la nación.

¿Qué actitud adoptó el diputado PELLEGRINI en esta circunstancia? Se mantuvo espectador, y no intervino en la discusión en general. Pero en cuatro entró en discusión particular el artículo 1º del proyecto de la Comisión, expuso las razones que lo decidían a votar afirmativamente. Fue en la sesión del 14 de setiembre de 1875. ¿Qué argumentos convincentes ofreció para respaldar su decisión? Las expondremos, interpretándolas, a continuación.

a) *Críticas al proyecto del Poder Ejecutivo.*

Dentro de la ley de aduanas no se concibe disponer un aumento uniforme sobre los artículos importados. Ordenado por la ley, sobrevendrían las siguientes consecuencias: 1) Que ciertos artículos siguieran importándose en la misma escala, a pesar del impuesto; y 2) Que otros artículos serían de adquisición casi prohibitiva, por la elevación rápida de su precio; lo que provocaría la acentuación del contrabando. Entonces: ¿qué es lo que debe establecerse sobre impuestos en la ley de aduana? La diversidad, según cada artículo, y no la uniformidad en todos los artículos.

b) *Librecambio o proteccionismo, de acuerdo a la situación económica temporal.*

Vana es la discusión teórica sobre el verdadero valor doctrinario de los sistemas referentes a la política económica. Mucho más útil es exa-

minar, históricamente, los reales resultados del librecambio y del proteccionismo, en los países en donde se los ha aplicado. ¿Y por qué no entrar en un debate de altura, exponiendo la teoría y la doctrina económica? En este caso, por resultar inconducente; puesto que:

“la resolución de un problema económico depende de las condiciones especiales de cada localidad”.

Es que un mismo principio teórico, aplicado en lugares distintos, produce, muchísimas veces, efectos diferentes a los esperados. Esta comprobación histórica llevó a PELLEGRINI a realizar el examen de nuestra situación, lo que le indujo a pensar que:

“Es un hecho que nuestra situación económica, nuestro país, como industria, como población y como riqueza, se halla en condiciones completamente distintas, diametralmente opuestas a las en que se encuentran otras naciones que han hallado en el libre cambio el secreto de su prosperidad, y es evidente que en condiciones tan opuestas, la resolución del problema no puede ser exactamente igual”.

c) *Causas que impiden, en los comienzos, el desarrollo de la industria nacional.*

Es una evidencia económica que la industria nacional debe ser desarrollada porque significa riqueza, poder y prosperidad. Por lo tanto: corresponde que el Estado aliente el establecimiento industrial. ¿En qué consiste dicha incitación industrial? Antes de expresar las razones concordantes que conforman la política proteccionista, conviene investigar las causas que impiden el desarrollo de una industria nacional. Entre otras, pueden denunciarse dos:

1ª Un producto elaborado por una nueva firma industrial se halla en condiciones desventajosas en el mercado consumidor con respecto a la producción de los establecimientos industriales, instalados con anterioridad, y que ya tienen experiencia sobre organización y administración. El costo de producción para la nueva empresa, en su etapa de iniciación, resulta mucho mayor que el de las empresas ya estabilizadas. Es decir, que no puede entrar en el mercado a competir.

2ª La mayoría de los productos manufacturados que se venden en el mercado interno son de origen extranjero. Y ya está formado el hábito de consumo; difícil de desarraigar, aunque salga a la venta un producto nacional similar. Además existe otro obstáculo, de carácter psicológico: es el de un convencimiento general de que todo lo importado es superior

a la producción nacional. Sobre esta contingencia, PELLEGRINI reflexiona y dice:

“Es indudable que no producimos ni podemos producir por algún tiempo ciertos productos de la misma calidad que los importados, pero esto no quiere decir que todo producto extranjero tiene que ser de mejor calidad que los nuestros, y que no podemos llegar a igualarlos o superarlos”.

Por todo: ¿Qué actitud debe adoptar el Estado Nacional frente a la posibilidad del establecimiento de una gran industria interna? La de allanar todas las dificultades que se presenten; porque corresponde, para bien de todos, la protección a la industria naciente.

d) *Clase de protección a la industria nacional.*

El desarrollo de la industria nacional puede compararse con ciertas especies biológicas. Un solo ejemplo, correspondiente a la vida vegetal. Una planta de invernáculo es abrigada desde su germinación hasta su crecimiento. Ya desarrollada, sigue, aunque no se la proteja, adquiriendo elevada talla y frondosa copa. Es decir, se cumplen dos etapas bien diferenciadas: en la primera, la especie vive gracias a los solícitos cuidados del plantador; y en la segunda se confía en sus solas fuerzas de crecimiento integral.

La industria nacional cumple esas mismas etapas: primero protección, y luego libertad para desarrollarse. ¿Y por qué no darle libertad desde el principio de su génesis? Porque la experiencia histórica enseña que:

“si el librecambio desarrolla la industria que ha adquirido cierto vigor, y le permite alcanzar todo el esplendor posible, el librecambio mata a la industria naciente”.

e) *Posición de Inglaterra, como nación de gran desarrollo industrial, frente al mundo económico.*

Dijo en el Parlamento inglés un defensor del librecambio lo siguiente:

“Que él quería —sosteniendo su doctrina— hacer de la Inglaterra la fábrica del mundo, y de la América, la granja de Inglaterra”.

PELLEGRINI rechazó de plano esta tesis inglesa. Se mostró disconforme con la posición en que nos habían ubicado: ser granja de las naciones manufactureras. Pero digamos, con la verdad en los labios: ¿Quiénes son los verdaderos responsables de esta situación de dependencia? Empecemos por reconocer nuestras propias culpas; puesto que no reaccionamos,

ejecutivamente, modificando la estructura económica. Conformistas dentro de una economía agropecuaria, seguimos favoreciendo los intereses ajenos. Corresponde, sin embargo, una gran reacción. ¿Cómo lograr una Argentina económica independiente? Uno de los medios de acción para alcanzar la independencia económica era, precisamente, la propia industrialización.

f) *Actitud que debe adoptar la Argentina: el cambio de estructura económica sobre bases industriales.*

¿Qué es lo que produce la riquísima provincia de Buenos Aires? En su mayor parte, ganados. Es decir, que la riqueza pecuaria está en función de los campos de pastoreo; y éstos, a su vez, supeditados a las precipitaciones pluviométricas. Este tipo de economía agropecuaria: ¿satisface toda la aspiración económica argentina? Evidentemente no.

“Es necesario que en la República se trabaje y se produzca algo más que pasto. Es necesario economizar hasta donde nos sea posible el valor en trabajo que hoy pagamos al extranjero, porque esa economía aumenta en otro tanto nuestra riqueza”.

Comprobamos que PELLEGRINI buscó caminos prácticos de independencia económica. Es un hombre que ofrece soluciones; y no enfáticas declaraciones patrióticas sobre la independencia económica. Y estuvo convencidísimo que para romper eficientemente con el tutelaje económico, propio de un mercado internacional cada día más interdependiente, nada mejor que el desarrollo de la propia industria, fuente creadora de trabajo nacional. Correspondía, pues no existía otra solución real, que proteger la industria naciente.

Es bien sabido que la protección perjudica, al principio, al pueblo consumidor. Esto sucede cuando un establecimiento, que empieza a funcionar, lanza, por primera vez, sus productos al mercado. El cliente paga mayor cantidad de dinero, que el que correspondería por justo precio. Sin embargo, es un mal temporario, que acaba en cuanto la industria nacional alcanza su pleno desarrollo.

PELLEGRINI reconoce este perjuicio momentáneo. Mas, cree que no es causa suficiente válida como para impedir el nacimiento de la industria. Porque corresponde pensar, no tanto en los inconvenientes de la primera etapa, sino en los enormes beneficios que se alcanzarán después; cuando se llegue a la máxima producción y a la plena ocupación.

Corresponde, pues, una conducción económica proteccionista industrial por tiempo limitado,

“porque la protección no es un sistema permanente sino transitorio, que todas las naciones, sin una sola excepción, han adoptado en la infancia de la industria”.

Al margen agregaremos, por nuestra propia cuenta, que, durante el debate, no se planteó la posibilidad, tan común, de que una industria nueva ofrezca sus productos a menor precio que el corriente en plaza; como medio de imponerse en el mercado. Claro está que en seguida elevará el precio del producto, como forma directa de resarcirse de los enormes gastos contraídos. Tampoco se presentó a discusión la relación entre el precio de venta y la desvalorización monetaria.

IV. PELLEGRINI RETORNA A LA IDEA PROTECCIONISTA CON MOTIVO DE LA LEY DE ADUANA PARA 1900.

A fines de 1898 se encontraba PELLEGRINI en Alemania. Estuvo en Essen, recorriendo las usinas de Krupp, el establecimiento industrial más grande del mundo. En carta, que dirigió a VICENTE L. CASARES, escribió:

“Visité la fábrica y vi escenas de cíclopes. Grandes planchas de acero para acorazados son sacadas del horno al rojo blanco y, dadas vuelta, puestas en laminadoras a presión hidráulica de cinco mil toneladas, y reducidas a treinta centímetros, todo con la misma sencillez y sin más esfuerzos que el de un panadero que saca pan del horno”¹.

PELLEGRINI, que visitaba por segunda vez a Alemania, se sintió fuertemente impresionado ante el desarrollo industrial del país. ¡Qué evidente contraste de acción programática con relación a su patria! Aquí ni siquiera se pensaba en apoyar, inteligentemente, a la industria liviana. ¿Por qué el Estado no preparaba un plan nacional de industrialización? Es que todavía no estaba formada una clara conciencia de protección industrial, como medio de crecimiento económico.

A su retorno de Europa, reingresa al Senado Nacional, a fines de 1899. En las sesiones de prórroga se discute la ley de aduana. Oportunidad muy propicia para plantear, una vez más, el dilema entre librecambio o proteccionismo. Lo hace en las sesiones del 12 y 13 de diciembre.

Al pedir la palabra provocó la atención del Congreso y de la opinión pública general. Contaba ya con 53 años, estando en plena madurez intelectual. Su pasado era fructífero en experiencia política, puesto que

¹ PELLEGRINI, *Obras*, II, 506.

había desempeñado la presidencia de la República; los viajes al exterior le permitieron conocer, de cerca, los problemas económicos y sociales del mundo contemporáneo; las compras de libros y correspondientes lecturas bibliográficas sobre economía, acentuaron su saber doctrinario; el conocimiento personal de la banca europea le interiorizaron, cada vez con mayor profundidad, de los intereses que giran en torno a los negocios; y, por último, el conocimiento personal de los hombres, hacían que PELLEGRINI fuese considerado una personalidad espectable en la vida nacional argentina. Indudablemente, era uno de los primeros hombres responsables en la conducción del país de fin del siglo pasado.

Expongamos e interpretemos, a continuación, los principales conceptos emitidos por PELLEGRINI, con motivo de la discusión de la ley de aduana para 1900.

1. *La ley de aduana: ¿es ley rentística, o medio de proteccionismo industrial?*

La ley de aduana es una ley esencialmente económica. Por lo tanto, no debe aminorarse su importancia, considerándola sólo bajo el punto de vista rentístico. Es, sin duda, una fuente de renta. Pero es, también, uno de los medios para ejercer el proteccionismo industrial. Cabe aclarar aquí, que existen naciones que emplean variados medios de protección, según las circunstancias. Precisamente, Inglaterra estaba en guerra contra el Transwaal, para imponer sus planes imperialistas. La guerra, en este caso, resultaba un medio que convenía a sus centros industriales.

2. *El poder económico sobre bases industriales.*

¿Cómo se mide el poderío hegemónico? ¿Por qué hay naciones que están consideradas como grandes potencias? Muchas respuestas pueden ofrecerse. Pero una, entre ellas, se destaca. Es esta: se mide por su poder militar. Exacto; aunque cabe, ahora, variar el concepto. Mejor es decir: se mide por su poder económico industrial. El ejemplo máximo de esta aserción lo da Estados Unidos. Posee menores fuerzas militares y navales que Inglaterra, que Alemania; y sin embargo es una nación muy respetada en sus decisiones políticas y económicas. ¿Cuál es la razón esencial de esta consideración. Es que sus sesenta millones de habitantes se hallan respaldados por una industria próspera. De lo que resulta, que Estados Unidos es una potencia económica temible. En poco tiempo ha logrado un crecimiento económico sorprendente. ¿Y cuál fue la fórmula vital que permitió un progreso material tan acelerado? He aquí la respuesta:

“a la protección que ha dispensado a sus industrias y el enorme desarrollo de su riqueza, que ha sido su consecuencia”.

3. *La ley de aduana como medio de desarrollo económico.*

Leyes, como la de aduana, deben ser dictadas por sus efectos a corto plazo, que es la recaudación; y por sus resultados a largo plazo, que es la reactivación de la economía, por una mayor producción de bienes nacionales.

En lo que se refiere directamente a nuestro país, es necesario preguntar:

“¿Qué es lo que pretendemos hacer de la República Argentina?
¿Cómo la vemos el siglo próximo, dentro de cincuenta o cien años,
qué rol, qué papel desempeñará en la América o en el mundo?”

La ley de aduana es parte integrante en todo plan de desarrollo económico. Porque es uno de los medios de ejecución para llegar al poderío nacional. Trabajando mucho en tiempos de paz, en la producción de toda clase de bienes, primordialmente los que nacen de la fuente industrial, se llegará, a corto o a largo plazo, a ser una nación respetada y admirada dentro del concierto mundial.

4. *Evolución de la industria nacional.*

El problema está en comprender cómo se genera la industria nacional. No nace súbitamente, cual otra Minerva esplendorosa que aparece de pronto salida de la cabeza de Júpiter. Su vida no es por generación espontánea; sino que cumple el largo proceso evolutivo, con todos sus caracteres generales, que se repiten en las especies biológicas.

“Va a nacer débil, va a nacer indefensa, va a necesitar de la mano protectora de una madre que la ayude en los primeros pasos, la alimente y la nutra para que vaya adquiriendo fuerzas, crezca, se desarrolle y llegue el día en que se ostente en todo su vigor de atleta y domine por su sola fuerza todas las resistencias que se le opongan”.

5. *Ganadería y agricultura; pero también industrias.*

Como sabemos, un plan proteccionista perjudica, en los comienzos de su ejecución, al pueblo consumidor. Entonces: ¿es necesario sacrificar temporalmente al pueblo, estando en pleno desarrollo las fuentes agropecuarias? PELLEGRINI lo cree indispensable. ¿Por qué? Por una razón

muy simple: la ganadería y la agricultura están asegurando el presente económico; y la industria garantizará el futuro económico.

Es irrefutable la aseveración de que la ganadería y la agricultura son, como se dijo en Francia, los dos senos de la vida económica. Siendo así: ¿la política económica sólo debe estar encaminada a favorecer las fuentes agropecuarias? La evidencia dice que no. PELLEGRINI se muestra inconformista; pronunciándose, en crítica constructiva, con las siguientes palabras:

“era y es verdad, que los senos de la madre sirven para nutrir y alimentar a la infancia; pero, no hay seno, por fecundo que sea, que pueda sostener al hombre adulto en todo su vigor y sus fuerzas”.

6. *Desarrollo de la industria fabril.*

Las industrias agropecuarias son fuentes esenciales de la vida económica. Esenciales, pero no exclusivas. Para llegar al integracionismo económico, o sea a la estructura económica perfecta, resulta imprescindible, también, la fuente industrial-fabril. Sólo así se logrará el poderío económico. ¿Quién lo enseña? La propia historia económica de las grandes naciones. El conocimiento de esta experiencia le permite a PELLEGRINI expresar:

“La industria fabril es la primera en mérito y la última que se alcanza, porque ella es la más alta expresión del progreso industrial. Es la que aprovecha más y mejor la parte más noble de la fuerza humana, la inteligencia, porque en talleres y en usinas sabe transformar esa inteligencia en fuerza y en acción, centuplicando el poder del hombre. A ella se debe que la población de una nación, calculada por sus habitantes, sea sólo de 30.000.000 de brazos; pero calculada por sus máquinas en movimiento, sea de 400.000.000, lo que nos da el secreto de cómo las pequeñas islas británicas han podido dominar al mundo. ¡Es el triunfo de la inteligencia y del trabajo!”

7. *El ejemplo de las naciones proteccionistas.*

El sistema proteccionista fue empleado por todas las actuales grandes naciones. Más aún: se la sigue aplicando con buenisimos resultados. Estados Unidos, nación joven, desoyendo todas las quejas críticas que se ensayaron contra su conducción económica, está en pleno desarrollo; y Alemania, de vieja tradición, aplicando también el proteccionismo, se encuentra, igualmente, en crecimiento económico. Estados Unidos y Ale-

mania son, pues, dos ejemplos categóricos de triunfo industrial bajo el amparo de la protección estatal. Mientras tanto: ¿qué política económica sigue Argentina? Impera el liberalismo, defendiéndose contra todo intento impositivo de proteccionismo. La defensa se basa sobre: 1º) Que el proteccionismo oprime al consumidor; y 2º) Que no se debe proteger a las industrias artificiales. Sea cual fuere la excusa, lo real es que hay oposición firme contra la protección. Para PELLEGRINI, los argumentos opositores carecen de significación. Y procura demostrar que los que enjuician al proteccionismo, lo hacen con frases carentes de contenido económico.

8. *El proteccionismo y la relación económica productor-consumidor.*

En la República Argentina no existen habitantes que sean exclusivamente consumidores, excepto los atorrantes. Todos son productores, de acuerdo a la siguiente escala: a) Los que producen más de lo que consumen; que llegarán a ser ricos; b) Los que producen igual a lo que consumen; que vivirán mediocrementemente; y c) Los que producen menos de lo que consumen; que vegetarán en la miseria. De lo precedente se deduce lo importante que es la producción. Entonces,

“las leyes económicas deben, pues, encarar la cuestión en su faz productora y protegerla, ayudarla en tal sentido, en la seguridad de que cuanto más se produzca, tanto más consumirá; —no pudiendo hacerse, porque no sería exacta, la proposición inversa”.

El habitante se enriquece produciendo más de lo que consume. La nación se enriquece cuando la productividad supera a la totalidad del consumo. ¿Qué nos enseñan las estadísticas de la balanza económica?

“Una nación carga a su debe, en su cuenta corriente con el mundo, todo lo que importa, lo que consume, producto del trabajo extranjero, mas en el caso de la República Argentina, los intereses del capital extranjero que haya importado, y tiene como haber el producto total de la industria. El saldo anual de esa cuenta a favor o en contra, acusará nuestra verdadera situación económica, pues sabemos si somos acreedores o deudores. Es evidente que cuanto más se disminuye la parte del debe, cuanto menos importemos con relación a lo que producimos, cuanto menos intereses paguemos mayor será el saldo, o viceversa”.

Cuando el artículo importado es reemplazado por el producto nacional, la situación económica se torna favorable. Un ejemplo significa-

tivo: Argentina consumió harinas chilenas y norteamericanas hasta 1875. A partir de aquí, por efectos del proteccionismo, empezó a consumirse harinas argentinas.

Concretando. En todo análisis económico corresponde considerar la relación productor-consumidor; principalmente como productor. Luego, es un error de apreciación sostener, como causa de ataque destructor, que el proteccionismo oprime al consumidor.

9. *Las condiciones económicas óptimas para establecer industrias.*

A su juicio es un error distinguir las industrias naturales de las industrias artificiales, según elaboren materias primas nacionales o extranjeras, respectivamente. Todas son industrias artificiales, consideradas desde el punto de vista del arte humano.

No interesa tanto una clasificación como poner de manifiesto las condiciones económicas favorables para establecer industrias. Veamos. En la Argentina no existen suficientes capitalistas inversores y son muy elevados los salarios. Luego, no están dadas las condiciones óptimas para establecer industrias que requieran mucha mano de obra. Esto explica la preferencia por el cultivo de la caña, o de la viña, sobre el correspondiente al algodón, que requiere un mayor número de brazos.

“Esta diferencia, diré así, de los medios, es lo que hace la distribución del trabajo entre todas las naciones del mundo. Por eso algunas se dedican a ciertos ramos y otras a otros, y así va estableciéndose la selección de las industrias, como se produce la selección de todos los seres organizados”.

En consecuencia: ¿a qué industrias corresponde proteger? A las que por razones de materia prima, mano de obra y capital estén en condiciones óptimas de crear permanente fuente de riqueza.

10. *Referencias históricas sobre proteccionismo industrial argentino.*

PELLEGRINI opinaba que el proteccionismo argentino había nacido en 1875. Durante la época anterior, se gastaba \$f 4.000.000, anualmente, comprando harinas procedentes de Chile y Estados Unidos. ¿Qué causas impidieron el cultivo intensivo de cereales en la Argentina? Las siguientes:

a) La formación de una conciencia económica exclusivamente ganadera; que propulsaba, únicamente, la crianza de vacas y ovejas. Los terratenientes consideraban como una “aventura agrícola” el cultivo en gran escala.

b) La prédica liberal, contraria a los altos impuestos aduaneros; especialmente a las harinas extranjeras, pues elevar su derecho de importación significaba aumentar el precio del pan, perjudicando al consumidor.

Esta posición fue variando paulatinamente. Una nueva conciencia surgió, valorando tanto la ganadería como la agricultura. Asimismo, se aceptó la necesidad de modificar el criterio impositivo aduanero. Entonces se produjo el cambio de rumbo económico. PELLEGRINI lo narró así:

“Felizmente el Congreso votó el impuesto de las harinas y a los trigos el 75; el 76 empezó a desarrollarse la agricultura; el 77 y el 78 comenzaron a llenarse las necesidades del consumo y cesó la importación; el pobre comió desde entonces pan más barato y pan argentino; y en el 79, no sólo producíamos lo necesario para el consumo, sino que empezábamos a exportar”.

¡Exportación de la primera tonelada de trigo en 1879! Verdadera satisfacción para los argentinos (como también para el labrador inmigrante) y, con especial emoción, para el Presidente AVELLANEDA. Según nos cuenta PELLEGRINI, AVELLANEDA creía que la exportación de trigo fue el acto más trascendental de su gobierno; superando, inclusive, al de la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

11. *Las dos etapas de la industria: proteccionismo y librecambismo.*

Está bien que la estructura económica del país tenga bases agropecuarias. Pero, con la ganadería y la agricultura: ¿se llega a satisfacer todas las necesidades de bienes? Indudablemente, no. Corresponde, además, agregar la base industrial. Que es una fuente de riqueza nacional que surge aplicando una inteligente política económica. Esta consiste en cumplir dos etapas correlativas bien diferenciadas; o sea: primero protección, hasta que se afiance; y luego librecambio, para su perfeccionamiento.

“Si somos proteccionistas hoy, es para poder mañana abrir nuestra aduana y decir: *Los productos argentinos no temen la competencia de las fábricas del mundo, en todo aquello que llegue a constituir nuestra especialidad industrial*”.

El criterio expuesto es acabado. La industrialización protegida, hasta su total crecimiento, era la forma más adecuada para iniciar un programa de desarrollo económico.

12. Ejemplos de protección en la Argentina. Sus consecuencias.

Resta, para concluir, presentar algunas consideraciones y ejemplos correspondientes, ofrecidos por PELLEGRINI, cuando se trató la ley en su discusión particular. En síntesis, se pueden enunciar así:

a) Que, gracias a la protección, se establecieron ingenios de azúcar. Con la creciente productividad se superaron las necesidades del mercado, permitiendo su exportación. El precio interno bajó en un 50 %.

b) Que también se establecieron fábricas de tejidos de algodón.

c) Que ciertas industrias argentinas no consiguieron lograr su estabilidad económica. Desentrañemos sus causas. Hay una, en especial, que su comprobación ocasiona un estado de grave desaliento. Veamos. Los norteamericanos sienten verdadero orgullo por su propia industria; y, sin embargo, muchos de sus artículos son de inferior calidad y más caros, si se los compara con sus similares extranjeros. Los ingleses son concientes en la defensa de sus industrias. Adquieren, solamente, los artículos *Made in England*, desechando los de origen *Made in Germany*. Bastó, para ello, que el Parlamento dispusiese, con el fin de evitar equívocos, las obligación de estampar la inscripción de procedencia. Los argentinos proceden, en cambio, de una manera muy distinta a las señaladas. ¿Cómo? Según PELLEGRINI, así:

“En la República Argentina sucede todo lo contrario: como si fuera un hecho culpable, un bochorno, una vergüenza, no se puede vender ningún artículo de protección nacional, declarándole tal, porque los argentinos somos los primeros en rechazarlo y los fabricantes están obligados a poner escudos y marcas extranjeras para poder presentar como producción extranjera lo que es un producto del trabajo argentino”.

“Dígase: este es un artículo francés o inglés, y un argentino lo comprará sin observar; pero, dígase que es un artículo argentino y lo despreciará, lo rechazará indignado . . . verdad dolorosa pero exacta”.

La realidad es, pues, para él, muy dura. Crec que, todavía, no existe un *sentimiento nacional*, defensor de los auténticos intereses propios de una política argentinista.

d) Que al multiplicarse las fábricas, muchos artículos bajaron de precio; en algunos renglones en forma tan peligrosa que hasta se produjeron quiebras. Reconoce que muchos industriales han quebrado; pero, sobre el particular, cabe la reflexión:

“¿Acaso no hay estancieros y agricultores que se han arruinado? ¿Por qué se han arruinado? ¿Porque eran mal estanciero o mal agricultor, o porque se lanzan a trabajar sin tener los capitales o aptitudes necesarios, o porque la fortuna no lo ha ayudado? ... es indudable que muchos industriales tendrán que arruinarse, y que sólo subsistirán aquellos que son capaces de hacer progresar su industria”.

V. PELLEGRINI DESCUBRE TODO SU PENSAMIENTO INDUSTRIAL EN LA POLÉMICA CON ANGEL FLORO COSTA.

En PELLEGRINI siempre encontramos al hombre práctico. Su norma de vida, frente al problema económico, es la siguiente: análisis real y solución ejecutiva. Si la acción decidida tuviere fundamentación doctrinaria, la aplica de inmediato. Si careciere de ella, estando aparentemente reñida con algún principio de teoría pura, la cumple igualmente, contra viento y marea. Claro está que lo hace si la medida es salvadora de una grave situación. Estando convencido, es hombre de acciones firmemente ejecutivas. Piensa: la experiencia es útil; y, con ella, se reverán principios, hoy considerados por el liberalismo científico como dogma de fe económica.

No rehuye la polémica cuando la considera conducente a un buen fin. La que sostuvo con COSTA fue con el objeto de reafirmar la verdad proteccionista. Entramos, pues, a interiorizarnos de la controversia.

1. Costa, y su crítica a los liberales heterodoxos.

El liberalismo alcanzó la altura de dogma de fe económica. Contó, para ello, con hombres inteligentes que predicaron la doctrina liberal desde las altas cumbres. Entre sus defensores, encontramos al abogado y catedrático uruguayo ANGEL FLORO COSTA. Este provocó a PELLEGRINI en un libro², cuando sostuvo que, por apartarse de lo que enseña la ciencia, había incurrido en errores económicos de difícil reparación. La economía argentina estaba deteriorada por culpa de los hombres afiliados a la “escuela del ilustre Dr. LÓPEZ”. Aprovecha COSTA la situación para reprochar a los proteccionistas de *empíricos*, colocándolos en enfrentamiento con los librecambistas, que son *científicos*. Yerra COSTA al presentar esta clasificación. Los proteccionistas, que él ataca, eran, en el fondo, liberales heterodoxos. Para éstos, el proteccionismo a la industria privada signifi-

² FLORO COSTA, Angel, *La cuestión económica en las Repúblicas del Plata*, Montevideo, 1902.

caba, solamente, una etapa previa para poder vivir, después, dentro de la organización liberal económica.

Para COSTA, PELLEGRINI se había ganado el título de campeón del proteccionismo, como consecuencia de su "programa sibilino", expuesto en el Senado argentino, el 12 de diciembre de 1899. Nosotros tenemos ya cabal conocimiento del mismo, porque está analizada en la parte IV.

PELLEGRINI acusó el impacto, asumiendo la total responsabilidad de sus actos. Entonces contestó extensamente a su rival ocasional³. COSTA, a su vez, formuló la consiguiente contrarréplica⁴. Polemizaron sobre la cuestión proteccionista y la cuestión financiera.

2. La posición de Pellegrini.

PELLEGRINI sale a la palestra en busca de la verdad. Sabe muy bien que él no es creador de verdades económicas, pero sí ejecutor de medios económicos. Político realista, entra al campo ideológico, convencido de estar asistido por la razón económica. A su entender, COSTA, como defensor de doctrinas generales, está equivocado en lo que se refiere al manejo de la conducción económica. Es porque cada nación debe emplear una política de acuerdo a sus condiciones naturales y momento histórico. Una es la finalidad económica, pero varios son los medios para alcanzarla. No existe una norma científica, panacea universal de riqueza económica. PELLEGRINI lo sabe y quiere demostrarlo. Tratemos nosotros de interpretar su pensamiento, presentándolo en ordenada síntesis.

a) Introducción.

PELLEGRINI se muestra inconforme de los principios científicos que proclama el liberalismo económico. Y como no son verdades infalibles, quiere que sean revistos y reformados a la luz de la realidad económica.

Entremos en tema. COSTA presenta como base científica las *enquêtes* económicas. Dichas investigaciones gozan de unánime aceptación entre los economistas. Pero, advierte PELLEGRINI, deben ser realizadas en la forma en que se están haciendo en Europa. Es decir, por intermedio de centros especializados en las distintas ramas de la economía y sobre una cuestión bien limitada y definida.

³ PELLEGRINI, Carlos, *Cuestiones económicas*, Buenos Aires, junio de 1902, (en Estudios, año I, tomo III, ps. 131-153). Reproducido, con el título de: *Carta al Dr. Angel Floro Costa* en el tomo III de las *Obras* de PELLEGRINI.

⁴ FLORO COSTA, Angel, *Al través del Plata. Cuestiones económicas*, Montevideo, julio de 1902, (en Estudios, año I, tomo III, ps. 361-395).

En consecuencia, dirigiéndose a su contendor, le dice:

“Usted se aparta de estas prácticas tan lógicas y tan juiciosas, y nos propone una enquéte que debe abrazar toda la cuestión económica como prenotado de toda la cuestión de hacienda y de la solución financiera. ¡Toda la cuestión económica abarca la industria, el comercio, la moneda, el sistema bancario, las leyes de impuesto y presupuesto, la inmigración, la colonización, las riquezas naturales, la mar y las arenas!”

Observa, asimismo, que la comisión investigadora que propone COSTA, formada por hombres notables (ROCA, MITRE, GELLEY Y OBES, VICTORICA, etcétera), resultaría un “areópago político” inconducente a las realizaciones económicas.

También rechaza la solución presentada por COSTA: la emisión de 100.000.000 de billetes inconvertibles y la creación de doce nuevos impuestos. Sobre esta cuestión, exclama:

“Y nosotros, pobres empíricos, que creíamos habernos excedido en las emisiones de papel inconvertible, y que este exceso era la causa de su depreciación, ¡pensar que alguien llegó hasta proponer que se quemara una buena parte, y ahora resulta que lo que hace falta es mucho más papel, y que si éste está depreciado con una circulación de 300.000.000, el medio de apreciarlo es agregarle 100.000.000 más!”

b) *Conclusiones terminantes sobre librecambio y proteccionismo. La verdad en política económica.*

Cabe preguntar: ¿en qué consiste la opción entre librecambio y proteccionismo? La respuesta resulta compleja, en virtud de las distintas interpretaciones que se pronuncian. La versión que ofrece PELLEGRINI es muy original. Está concebida así:

¿Por qué Inglaterra es, ahora, librecambista? Porque —y he aquí la sorpresa— es una de las formas más inteligentes de su proteccionismo industrial.

“Cuando la aplicación del vapor a la industria vino a consagrar la supremacía industrial de Inglaterra, cuando ya ninguna nación podía producir más barato o mejor que ella, llegó el momento que la Inglaterra podía desafiar, con ventaja, la competencia del mundo entero, dentro o fuera de su territorio, segura de vencer en la lucha. Era el caballero armado de todas las piezas, que, cubierto de acero, podía impunemente, chocar con las turbas armadas de sus rivales”.

Fue el genio económico de RICHARD COBDEN quien vislumbró el venturoso futuro de Inglaterra. Vio el progreso sobre bases de industrialización desarrollada. Entonces propuso el librecambio como un medio, habilísimo, de amparo y protección futura, en beneficio de la burguesía industrial. Si bien con ello sacrificaba a la clase terrateniente, al ser derogada la protección legal a la producción agrícola, salvaba a Inglaterra del estancamiento industrial en que se encontraba por falta de mercados exteriores de consumo.

El gran cambio se logró con suma inteligencia. La apertura de todos los mercados se proclamó como verdad económica científica de la escuela liberal, presentada como antítesis del mercantilismo tradicional. Entonces, se difundió la doctrina, subyugante, de conversión a la libertad comercial en el mundo económico. Y se produjo el encantamiento de la libertad sin normas. Justamente, es lo que pretendía Inglaterra en ese momento histórico económico. La libertad comercial resultaba, en la práctica, la total penetración inglesa de la producción industrial en todos los mercados abiertos. Por la libertad, Inglaterra alcanzaba el gran señorío de su imperialismo económico.

Insistamos. El librecambio fue para la industria inglesa un medio de protección que le permitió continuar cumpliendo con su crecimiento económico. Esta es la versión de PELLEGRINI; que textualmente expresó así:

“Fue, pues, un movimiento esencial y fundamentalmente protector de la industria inglesa, y los maravillosos resultados que produjo, dándole a Inglaterra la supremacía industrial del mundo, son los que han afirmado el genio económico de COBDEN y sus partidarios. La habilidad de esos estadistas consistió en haber presentado esa reforma, no como un medio de favorecer y extender la industria inglesa, sino como una gran conquista de la ciencia del progreso y de la libertad aplicable a todas las naciones”.

En fin, COSTA, podrá acusar de sibilina la dialéctica pellegrinista. Pero, así y todo, no podrá negar una verdad económica evidente; cual es la de proteger, por todos los medios, las industrias regionales, incluyendo, por supuesto, el del librecambio. La industria nacional es, pues, base fundamental de toda programación de desarrollo económico.

c) *La reacción contra la política industrial impuesta por Inglaterra.*

La teoría del librecambio, impuesta por Inglaterra, no alcanzó el triunfo en todos los campos de acción económica. Estados Unidos la rechazó, cerrado su mercado interno; que es otra forma de proteger la

industria nacional. Con posterioridad reaccionaron, también, Francia y Alemania. Esta realidad le permite a PELLEGRINI expresar:

“Todas las naciones protegen, pues, el trabajo nacional; y no puede ser de otra manera, porque el trabajo es la riqueza y la riqueza es el poder y el engrandecimiento en todos sentidos, y en la competencia universal es lógico que cada país trata de asegurar, en primer término, para su industria, su propio mercado interno antes de buscar el mercado ajeno”.

La protección industrial es una necesidad económica de primer grado. Tiene carácter temporal. ¿Cuándo debe terminar?

d) *Verdaderos alcances del proteccionismo.*

La protección es un medio y no un fin económico. Se protege, solamente, a los débiles. La protección a la industria es durante su primer crecimiento. Cesa, en el momento en que ha logrado estabilidad y fortaleza.

Estados Unidos protegió su industria metalúrgica al imponer altos derechos de importación a los aceros ingleses. El proteccionismo terminó cuando las fábricas norteamericanas, organizadas técnicamente, vendían acero nacional con un 25 % menos de precio que el elaborado en el extranjero.

Argentina protegió su industria harinera a partir de 1875. Poco después ya estaba en condiciones de exportar cereales y harinas. A partir de este momento, nadie pensó en la protección agrícola.

Por todo, cabe afirmar que:

“No hay, pues, estadista que pueda combatir la protección en principio. Las declamaciones contra el proteccionismo en general, que se oyen de vez en cuando, son simples elucubraciones de gentes que ni ha estudiado, ni ha meditado, ni saben a ciencia cierta lo que quieren”.

Conviene reiterar el concepto. La protección es necesaria cuando está en sus comienzos la empresa industrial. Como todos los tutelajes, tiene su límite. Traspasarlo sería caer en el abuso industrial y perjudicar al pueblo consumidor.

e) *La protección y las crisis industriales. Importancia del mercado interno.*

La agricultura y la ganadería son como “las mamás que dan alimento a toda nación joven”. Dichas fuentes son vitales, pero insuficientes en el período de desarrollo. Corresponde fomentar la industria.

“La República Argentina debe aspirar a ser algo más que la inmensa granja de la Europa, y su verdadero poder no consiste ni consistirá en el número de sus cañones y sus corazas, sino en su poder económico”.

Una de las formas para alcanzar el poder económico es la del proteccionismo estatal a las industrias privadas. He aquí un ejemplo concreto: Se protegió a la industria del azúcar en la región del Tucumán. Y entonces aconteció: 1. Que se elaboró azúcar por más de \$ 30.000.000 anuales; 2. Que se cubrieron las necesidades del mercado interno; 3. Que se activó la circulación ferroviaria, aumentando las cargas y el número de pasajeros; 4. Que se empleó mano de obra correspondiente a 40.000 obreros; 5. Que disminuyó el precio del azúcar, comparado con el del producto anteriormente importado; y 6. Que el tesoro nacional recibió millones de pesos por derechos de impuestos.

Aconteció, sin embargo, que la industria azucarera entró en crisis. ¿Por qué? Por exceso de producción.

“Toda industria próspera está y estará siempre amenazada de un peligro, nacido de su misma prosperidad, y es excederse en la producción, provocando una crisis, que, aunque dolorosa, es, sin embargo, una de las más fácil curación, pues no afecta las fuentes mismas de la riqueza, y desaparece por la eliminación, ya sea por medios combinados o por selección natural”.

¿Cuáles son las causas que provocan la crisis de una rama industrial? Pueden ser causas particulares o generales. Es decir: a) Por estar la empresa desorganizada y ser muy imprudente la forma en que se lleva su administración; y b) Por el evidente desequilibrio entre la producción creciente y el consumo paralizado, como consecuencia del estancamiento de la población.

PELLEGRINI explicó las crisis argentinas de la última década del siglo XIX, interpretándolas así:

“El progreso económico de una nación tiene que ser proporcional y armónico en todos sentidos. El crecimiento industrial, sobre todos aquellos ramos destinados a proveer al consumo interno, tiene que ser proporcional al crecimiento industrial, sobre todos aquellos ramos destinados a proveer al consumo interno, tiene que ser proporcional al crecimiento de la población. Si por cualquier razón el crecimiento de la población se detiene y el progreso industrial continúa, el desequilibrio se produce inmediatamente por exceso de produc-

ción. Es eso lo que ha sucedido entre nosotros en el último decenio. Las cuestiones internacionales, la paz armada, las discordias internas, las crisis financiera y monetaria, la funesta teoría de la inmigración espontánea, las calamidades de la naturaleza, todo contribuyó a detener el aumento de nuestra población en la proporción que venía creciendo; y, entretanto, la industria continuó su desarrollo, favorecido hasta por la misma depreciación de la moneda, y llegó el momento en que la producción desbordó el consumo, y todo aquello que no pudo encontrar salida al exterior inundó el mercado”.

La protección fomenta el desarrollo industrial. Ahora bien: la historia enseña que en la ejecución de toda política proteccionista se cometen errores, algunos muy graves. Pero, ¿quiénes son los que nunca yerran? Solamente los inertes, que no hacen nada, ni bueno ni malo. En cambio, los creadores se equivocan y, desde luego, enmiendan sus actos y siguen construyendo. Y hasta sus desaciertos son fructíferos, puesto que quedan como lecciones de experiencia político-económica.

Admitamos que en todo proceso de industrialización protegida se cometen muchas faltas. Pero también reconozcamos el resultado real: la industria nacional queda establecida con todas sus benéficas consecuencias.

“Si no hubiera existido la protección, es evidente que ni la industria azucarera ni la vinícola, ni menos las fabriles, hubieran podido desarrollarse. El vino francés o italiano, el azúcar brasileño o alemán, hubieran inundado la plaza y ahogado toda tentativa. Estaríamos hoy como hace 25 años, consumiendo azúcar, vinos, licores, y multitud de artículos extranjeros, es decir, productos por valor de cerca de 100.000.000 de pesos anuales. Estos millones, en vez de figurar, como hoy figuran, en nuestro activo, porque es riqueza producida por nosotros, desaparecerían de allí para pasar a nuestro pasivo, a nuestra deuda en el exterior”.

Es muy importante analizar la situación económica del mercado interno. La valorización de la riqueza nacional no se mide estudiando, solamente, las estadísticas sobre exportación. Es primordial la satisfacción de bienes de consumo interior. La historia señala como un gran acierto de conducción económica la realizada por los Estados Unidos, dándole mayor valor al mercado interno que al externo.

f) *A manera de epílogo: la importancia del proteccionismo industrial.*

Al término de la polémica sobre proteccionismo, ofrezcamos deduc-

ciones económicas a las que arribó PELLEGRINI, válidas a principios de siglo, época en que fueron analizadas. En síntesis son:

1º Se deben proteger a las industrias que transformen y valoricen las materias primas argentinas. Esto se hará siempre y cuando se cumplan dos requisitos fundamentales: a) Que se pueda integrar un capital inversor suficiente para iniciar la empresa; y b) Que se logre emplear mano de obra inactiva, que no estuviera dedicada a la producción agropecuaria.

2º Corresponde considerar a la protección industrial como un principio fundamental de la política económica. Su cumplimiento será obligatorio, a pesar de los errores en que puedan incurrirse en su ejecución.

3º La política proteccionista argentina se llevó a la práctica contra la oposición cerrada y decidida de varios grupos económicos. La protección se ganó, por votación, en el Congreso. Esto está indicando, bien a las claras, que resultó una victoria parlamentaria por imperio de circunstancias favorables. Se logró el triunfo, sin contar con un meditado plan analítico industrial. Por tal razón, se cometieron errores; los cuales afectaron, solamente, a los medios de ejecución, manteniendo intacto el principio de protección como forma de valor inicial en un programa de desarrollo económico.

4º La política industrial argentina debe ser planificada. ¿En qué forma? Siguiendo, como mínimo, estas normas: a) Estudiando, muy detenidamente, la situación del mercado y su necesidad de artículos de producción nacional. De ello depende: establecer, o desanimar, la instalación de nuevas empresas industriales; b) Aprobando un Código de Aduana, exhaustivamente meditado; y c) Empleando mano de obra especializada, que se conseguiría fomentando la inmigración de obreros y técnicos industriales.

VI. PELLEGRINI Y SU "PROFESIÓN DE FE" SOBRE LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS. LAS "CARTAS NORTEAMERICANAS" Y EL PROTECCIONISMO.

PELLEGRINI es designado, a fines de 1903, candidato a senador nacional. Con tal motivo, expuso su programa de acción política, económica-social y educacional⁵.

En el aspecto económico y social abordó las siguientes cuestiones:

1º Fomentar el trabajo nacional por medio de la protección industrial.

⁵ PELLEGRINI, Carlos, *Obras*, III, 411.

2ª Estabilizar el valor de la moneda, como puente seguro para llegar a la moneda sana.

3ª Legislar sobre el trabajo.

De los diversos aspectos analicemos, una vez más, el problema proteccionista. Seremos breves, pues PELLEGRINI insiste en conceptos económicos que son, para él, verdades ya demostradas. Veamos.

a) Proteger el trabajo industrial es un deber nacional.

“Todas las naciones del mundo han sido y son proteccionistas en diversas formas y en diversos grados”.

Ente los medios de protección encontramos, inclusive, al propio librecambio. Lo aplicó principalmente Inglaterra por resultar el medio más adecuado para asegurar su prosperidad económica.

“Todos somos, pues, y tenemos que ser, proteccionistas, y la única divergencia posible es sobre la forma y la extensión de la protección”.

b) Las tarifas de aduana son dictadas como un fin fiscal, o como un medio de protección.

“La mayor parte responde sólo a la voracidad fiscal y a la necesidad de procurar recursos para gastos exorbitantes”.

c) En la Argentina, los derechos aduaneros con orientación proteccionista, fueron votados sin plan metódico. Falta aún estudiar, concienzudamente, las industrias que deben ser protegidas y su limitación correspondiente.

d) Como norma económica, se fomentarán aquellas industrias elaboradoras de materia prima nacional. A éstas industrias se les asegurará la colocación de sus productos en el mercado interno. Pero advirtiendo que tal privilegio se concederá:

“sin exageraciones que supriman todo incentivo al mejoramiento en calidad o precio, y cuidando que el fomento de una industria no se traduzca en perjuicio de otra”.

Pasemos a considerar las “Cartas Norteamericanas”, escritas por PELLEGRINI a fines de 1904 y publicadas por “La Nación”⁶. No encontramos, lógicamente, ningún cambio de posición doctrinaria. El conocimiento personal de PELLEGRINI sobre la vida económica de los Estados Unidos reafirmó su convicción proteccionista.

⁶ Reimpresas en las *Obras*, III, p. 423 y ss.

He aquí algunas de sus impresiones económicas, que extractamos de las "Cartas Norteamericanas" segunda y quinta, respectivamente.

a) Profunda admiración por el gran cambio que alcanzó Norteamérica en el transcurso de medio siglo. El progreso se alcanzó debido a dos causas fundamentales: 1ª) La explotación de valiosos yacimientos carboníferos y ferruginosos; y 2ª) La política proteccionista, que reservó a la industria nacional el mercado interno.

b) El proteccionismo fue mantenido, a pesar de la reprobación que manifestaron ciertos financistas amantes de la teoría del librecambio.

"Pero a todas esas doctrinas que, casi dogmáticas hoy, resultan falsas mañana, los Estados Unidos oponen el hecho. No sabe ser venenoso ese alimento, cuando, tomado en cantidades tal vez exageradas, han producido un desarrollo sano, vigoroso y robusto".

c) Indiscutiblemente, las tarifas proteccionistas encarecen el costo de la vida. Sin embargo, los norteamericanos están conformes, dentro de lo relativo. ¿Por qué? Porque reflexionan sobre la ley de las compensaciones. El costo es caro, pero es muy elevado el salario laboral. Ergo: resulta satisfactorio el standard de vida.

"La afirmación suena como una paradoja; pero el hecho es que la nación, donde la vida es más cara, es los Estados Unidos, viniendo en seguida Inglaterra y Francia, y después las demás naciones, en proporción siempre, con excepción de Bélgica, con su riqueza nacional. En la Argentina es más cara la vida que en cualquier otra república sudamericana, y en Buenos Aires más que en Córdoba, y en Córdoba más que en La Rioja".

d) La burguesía comercial norteamericana es proteccionista. Trafica con artículos de fabricación nacional, en un mercado interno de 80.000.000 de consumidores.

e) La burguesía comercial argentina es librecambista. Su comercio es extranjero y casi exclusivamente importador.

"Trabaja con capital y productos extranjeros, y ve en el producto nacional un competidor que tiende a limitar su giro".

Esta realidad económica explica la falta de solidaridad entre comerciantes e industriales. Ambas clases defienden intereses distintos, desencontrados, que los llevan al enfrentamiento. Los comerciantes importadores luchan por la disminución de las tarifas aduaneras. Invocan la defensa del pueblo consumidor. La verdad es que con dicha política

de libertad comercial aumentan, por su carácter de intermediarios con el comercio exterior, sus personales negocios. El triunfo de esta causa significa la paralización de todo intento de desarrollo industrial de tipo nacional.

f) La cuestión de las altas tarifas está relacionada, íntimamente, con problemas de orden social. Veamos. En Estados Unidos los demócratas propiciaban el libre comercio y los republicanos el proteccionismo. Triunfó esta última tesis; y las altas tarifas de importación llegaron a un promedio del 60 %. Creció la industria norteamericana; y hacia 1900 su desarrollo era completo. Más aún: Toda la economía, en forma integral, estaba gozando, a principios de siglo, de una prosperidad que jamás se había conocido. El presidente TEODORO ROOSEVELT interpretó el hecho económico. Dijo, entre otras consideraciones, que las altas tarifas de aduana permitieron, indirectamente, favorecer al salario obrero. Tenía razón; porque, evidentemente, el trabajador norteamericano disfrutaba de un bienestar superior al de sus colegas europeos.

¿Correspondía mantener, indefinidamente, altos derechos aduaneros? PELLEGRINI sostiene que no, puesto que generaría perturbaciones que terminarían en crisis. Y puntualizó una serie de observaciones ilustrativas, ya conocidas por nosotros, pero que las repetiremos como remate final de su pensamiento proteccionista. Escribió:

“A los republicanos hay que recordarles que protección implica debilidad, pues sólo se protege a los débiles: los fuertes se protegen a sí mismos. Es indiscutible, hoy, que no puede haber nación de alguna importancia que no sea industrial, pues aunque la agricultura y ganadería son, y han sido siempre, las grandes industrias madres, los dos senos, como han sido llamadas con tanta verdad, que nutren a los pueblos, cuando esos pueblos crecen y se desarrollan, llega un momento en que necesitan algo más que este régimen lácteo, y la industria manufacturera se hace entonces necesaria para su natural y vigoroso crecimiento. Como todo lo que nace y crece, nace débil y desvalido e incapaz de defenderse contra poderosos competidores, y surge entonces la protección, y, bajo su égida salvadora, las nuevas industrias se desarrollan, y, encontrando medio favorable, adquieren esa colosal importancia que hoy hace la fuerza y orgullo de los Estados Unidos. Que ese desarrollo lo deben, en gran parte, al régimen proteccionista, nadie lo pone en duda; pero es también indudable que la protección es sólo un medio para llegar al completo desarrollo, y no un fin que deba perseguirse permanentemente”.

VII. CONSIDERACIONES EN TORNO A LA POLÍTICA PROTECCIONISTA PRECO-
NIZADA POR PELLEGRINI. INTERPRETACIÓN CONCEPTUAL AL TÉRMINO
DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.

Tratemos de definir la Argentina de la época de CARLOS PELLEGRINI. Su evaluación indica que era un país subdesarrollado. Para comprobarlo puntualicemos algunos aspectos de su historia económica, seleccionados del conjunto que configuran dicha clasificación. Los que consideramos importantes son:

1. Relativa explotación de los recursos naturales. Fuentes de riqueza: a) Máxima: ganadería; b) En continuo crecimiento: agricultura; y c) Incipiente: la industria fabril.

2. Mercado externo. Todo el comercio exterior subordinado a los intereses de los países desarrollados; especialmente a Inglaterra.

3. Burguesía comercial intermediaria, aliada al capitalismo europeo.

4. Mercado nacional. De muy moderada actividad. El comercio interior estaba organizado en beneficio de la ciudad-puerto de Buenos Aires y en detrimento de las provincias. Esto explica el enfrentamiento, tradicional, entre provincianos y porteños.

5. Casas de importación extranjeras e inversión de capitales foráneos. Defendiendo sus intereses, ejercían presión sobre nuestro mercado económico financiero.

Ahora bien: Los aspectos precedentes convergen con cuestiones sociales y problemas demográficos. El estudio del conjunto: ¿indican que la Argentina de ayer vivía en estancamiento permanente? Seamos concientes y mesurados en la respuesta. Ella es: el país no estaba detenido en su crecimiento. La realidad histórica muestra que, a pesar de todos los frentes adversos, la nación seguía progresando. Pero, así y todo, resultaba un país en subdesarrollo. ¿Por qué razones? Por su lenta elevación económica y porque carecía de plena libertad creadora que le permitiese alcanzar, por evolución acelerada, el gran cambio estructural.

Para que la Argentina hubiese llegado a un alto grado de progreso debería haber cumplido dos grandes etapas: 1) La del impacto industrial; y 2) La de la independencia económica-financiera.

Los historiadores, los que son diligentes en sus investigaciones y prudentes en sus juicios, pueden señalar los nombres de muchos argentinos que lucharon por una república libre e independiente de tutelas económicas. PELLEGRINI es uno de ellos. Quien se interiorice de la forma de pensar y de obrar de PELLEGRINI, llegará a la conclusión, por cierto satisfactoria, de que se está frente a un argentino cabal, que procedió,

en las circunstancias en que le tocó actuar, como correspondía hacerlo, de acuerdo a una recta y justa conveniencia para el país.

Si la historia llegare a confirmar en forma definitiva que PELLEGRINI fue un hombre honesto en sus actitudes públicas y en sus decisiones privadas: ¿Por qué se le acusa de renunciar a la independencia económica de su patria? Pues bien: cada uno es responsable de la versión que difunde. Nosotros, en busca de la verdad, creemos habernos aproximado a ella. Esto nos permite ofrecer los resultados a que hemos arribado, después de reflexionar, con detención, sobre el análisis realizado. He aquí nuestra interpretación.

El proverbio de que el hombre es hijo de sus obras se cumple acabadamente en PELLEGRINI. ¿Cuál fue su obrar? Tuvo por fin obtener, en el campo pacífico de la producción, la independencia económica de su patria. Ganarla, utilizando todos los medios prácticos que fuesen necesarios; incluyendo, desde luego, el de la industrialización nacional. Este medio de engrandecimiento significaba hacer obra positiva, que rompería los lazos ingleses de dependencia económica. Por lo tanto, la posición de PELLEGRINI fue la de ganar la independencia económica por el trabajo fecundo de los argentinos.

Vayamos por partes. Pongamos sentido común al espíritu deductivo. El país debía conseguir aún su independencia económica. Pero, ¿la independencia económica es de carácter tan absoluta como la independencia política? No, precisamente; porque el criterio de conducción es distinto. Ni la mismísima Inglaterra imperialista gozaba de una total independencia económica. Es que se estaban produciendo profundos cambios en la estructura económica universal. En el mundo contemporáneo se estrechaban, cada vez más íntimamente, las relaciones económicas internacionales, como consecuencia del avance del maquinismo técnico, que estaba obligando a la intercomunicación.

La voz de la sabiduría señalaba un nuevo rumbo: el de la interdependencia económica mundial. Siempre había existido, pero no con la premiosa necesidad de regulación con que ahora se presentaba. En consecuencia, una nueva política económica internacional se imponía. Pero advertimos que, para poder integrar, en un plano de igualdad jurídica, mercados comunes económicos, se requiere, antes que nada, de estar gozando de la independencia económica nacional.

PELLEGRINI, toda inteligencia práctica en acción realista, comprendió el momento histórico. Entonces concibió una política-económica bien definida: la del desarrollo, sobre bases industriales. A PELLEGRINI le preocupaba, hondamente, la Argentina del mañana. Y por eso preguntaba: "¿Qué

es lo que pretendemos hacer de la República Argentina? ¿Cómo la vemos en el siglo próximo, dentro de cincuenta o cien años, qué rol, qué papel desempeñará en la América o en el mundo?" Es que PELLEGRINI amaba a su país y creía en su progreso indefinido. Entonces fue que procuró el cumplimiento armónico de una doble función económica argentina, interna y externa.

En el orden interno programó que el país desarrollare todos los mantedimientos de riqueza; y, especialmente, la gran fuente de la industria fabril. Ello significaba elaborar materia prima argentina de primera calidad, ocupando mano de obra técnica. Esto es, evitando la desocupación; otra de las características que define al país subdesarrollado.

La industria nacional sólo podrá crecer imponiendo el sistema proteccionista. Así aconteció con todos los países hoy desarrollados. En esos momentos se estaba produciendo un cambio fundamental en la política económica de Alemania y Francia. Era el siguiente: entraba en ocaso el libre comercio y amanecía el neomercantilismo. La vuelta a la protección era un hecho económico indubitable.

PELLEGRINI vio la nueva realidad económica durante sus viajes por Europa y Estados Unidos. Y expuso, en concordancia, su programa de acción. Es éste: Argentina debe proteger su industria naciente por un tiempo prudencial, hasta que llegue a su poderío económico, fórmula única para alcanzar su independencia económica. Insistió rotundamente para hacer triunfar su posición.

El propósito final era el de lograr una economía integral. Y ya alcanzado el poder económico, coparticipar activamente en la circulación económica del mercado internacional. Desde luego, sobre bases de estricta justicia económica.

Concluamos. Existen argentinos que malquieren a PELLEGRINI. Es porque no lo han estudiado en profundidad. También lo es, quizá, porque lo hubieran preferido como Quijote idealista, revolucionario y héroe de proclamas antiimperialistas. Nosotros nos atenemos a la realidad, y expresamos que PELLEGRINI es un hombre de verdadero valor, puesto que buscó soluciones concretas para consolidar el poder de la república. No fue, jamás, un revolucionario destructor; muy por el contrario, prefirió el orden constructivo. Su norma de vida era: paz y trabajo. ¿Finalidad? Engrandecer económica y socialmente a la Argentina, para que su pueblo goce siempre del seguro bienestar.

**DIE WIRTSCHAFTSGEWERBLICHE SCHUTZIDEE
von CARLOS PELLEGRINI**

Zusammenfassung

Während seiner Tätigkeit im Nationalkongress und als Präsident der Republik widmete sich Pellegrini den Finanzfragen. Gedanklich nahm er an der argentinischen heterodoxen liberalen Strömung teil. Ein royalistischer Geist, versuchte er die neukafmännischen Prinzipien in die Praxis umzusetzen. Er begriff, wie die wirtschaftliche Entwicklung zu leiten war. Er glaubte, dass im 19. Jahrhundert sogar die Freihandelspolitik selbst eine der geschicktesten und intelligentesten Formen von Schutz für das englische Gewerbe waren. Seine Wirtschaftspolitik beschränkte sich auf: a) Weitere Förderung der Landwirtschaft und Viehzucht; b) Förderung des Entstehens von Fabrikgewerben durch das staatliche Schuazzollsystem; besonders wenn die Privatunternehmen beschlössen argentinisches Rohmaterial höherer Qualität herzustellen. Nach Organisierung der Nationalindustrie und Sicherung des internen Marktes hörte jede - zeitlich stets beschränkte - Protektion auf und es begann die Epoche des Freihandels, der auf dem internationalen Markt in Konkurrenz trat.

**LA PENSEE ECONOMIQUE - INDUSTRIELLE PROTECTIONISTE
DE CARLOS PELLEGRINI**

Résumé

Pellegrini s'est consacré, pendant son activité dans le Congrès Nationale et dans la Présidence de la République, aux problèmes financiers. Il participa, en idéologie, dans la courante libérale hétérodoxe argentine. Esprit réaliste, il tâcha de mettre dans la pratique les principes néomercantilistes. Il conçut la direction en fonction du développement économique. Il crut que, même le libre-échange fut, au XIX siècle, une des formes — d'ailleurs la plus habile et intelligente — de protection de la industrie anglaise. Sa politique économique se concrétisa à: a) poursuivre la fomentation des industries rurales; b) promouvoir, par la voie du protectionisme d'Etat, l'épanouissement de l'industrie manufacturière, spécialement quand les entreprises privées décidassent l'élaboration des matières premières argentines de qualité supérieure. Une fois organisés l'industrie nationale et assuré le marché intérieure, toute protection cessait — toujours limitée dans le temps — et se commençait l'étape du libre-échange, faisant sa entrée dans la compétition du marché internationale.

**THE PROTECTIONIST INDUSTRIAL ECONOMIC THOUGHT
OF CARLOS PELLEGRINI**

Summary

During his office in the National Congress and from the seat of the Presidency of the Republic, Pellegrini devoted himself to estate matters.

Ideologically, he took part in the argentine liberal heterodox current.

Possessing a realistic spirit, he tried hard to put into practice the principles of neo mercantilism. He conceived leading in function of the economic development and the thought of free-trade as one of the most intelligent ways of protectin the British industry during the XIX century.

He limited his economic policy to these points: a) continue fostering the agricultural and cattle industry; and b) promote, through national protectionism, the rise of manufacturing industries, especially those private enterprises which used a first rate argentine raw material.

The national industry being organized, and the internal market settled, any kind of protection, which is always limited in time, ceased. Then, a new stage began, that of free trading and the nation would therefore enter the international market.

IL PENSIERO ECONOMICO INDUSTRIALE PROTEZIONISTA DI CARLOS PELLEGRINI

Riassunto

Durante la sua azione nel Congresso Nazionale e nella Presidenza della Repubblica, Pellegrini si dedicò alle questioni aziendistiche. Partecipò, ideologicamente, alla corrente liberale eterodossa argentina. Spirito realista, cercò di mettere in pratica i principi neomercantilisti. Concepì la conduzione in funzione dello sviluppo economico. Credette che perfino lo stesso libero scambio, nel Secolo XIX, fù la più intelligente ed abile fra le forme di protezione dell'industria inglese. La sua politica economica si concretò: a) A continuare fomentando le industrie agropecuarie; b) A promuovere, per mezzo del protezionismo statale, la nascita dell'industria fabbrile, specialmente quando le imprese private decidessero di elaborare materia prima argentina di qualità superiore. Organizzata l'industria nazionale e assicurato il mercato interno, cessava qualsiasi protezione —sempre limitata nel tempo— e si iniziava la tappa del libero scambio, entrando a concorrere nel mercato internazionale.